

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-1887

SALTA, 23 de diciembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 11.225/2013 C. 1 y 2.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión interina de los alumnos que actuarán como Tutores Estudiantiles para las Áreas de: Matemática, Química y Virtual para el Curso de ingreso a la Universidad 2014 (CIU 2014) para la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a un cargo de Becario de Formación, que asciende a la suma total de Pesos Un Mil trescientos treinta y tres (\$ 1.333,=) mensuales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 363/378, la Comisión Evaluadora sobre la base de la evaluación de antecedentes, entrevista personal y propuesta de trabajo estableció el siguiente orden de mérito para cada una de las áreas:

Área VIRTUAL: 1) Rita Cecilia Díaz, 2) Myriam del los Ángeles Romano y Maria Eugenia Lávaque.

Área Disciplinar QUÍMICA: 1) Ariela Griselda Salas Barboza, 2) Valeria A. Pastrana Ignés, 3) Gabriel Fernando Mosa, 4) María Hilda Mercedes Loayza, 5) Pamela Carolina Natan, 6) Diego Ivan Toledo, 7) Miryam de los Ángeles Romano, 8) Silvio Exequiel Salcedo, 9) Shaira Emilse Tames, 10) Verónica Carolina Santillán y 11) Noemi Karina Fernández.

Área Disciplinar MATEMÁTICA: 1) Nancy Nélide Cruz, 2) Sergio David Gómez, 3) Ángel Matías Quipildor, 4) Manuel Alejandro Mamaní, 5) Pamela Carolina Natan, 6) Lorena Paola Yapura, 7) Alberto Raúl Riera, 8) Myriam de los Ángeles Romano y 9) Gabriela Inés Vallejos.

Que se han notificado en tiempo y forma los postulantes que participaron de este llamado y no han presentado impugnación alguna en contra del referido dictamen.

Que debido a la urgencia de contar con los alumnos en el Curso de Ingreso se procede a designar ad referendum del Consejo Directivo a los siguientes postulantes; para Área VIRTUAL: 1) Rita Cecilia Díaz; para Área Disciplinar QUÍMICA: 1) Ariela Griselda Salas Barboza, 2) Valeria A. Pastrana Ignés, 3) Gabriel Fernando Mosa, 4) María Hilda Mercedes Loayza, 5) Pamela Carolina Natan. Para Área Disciplinar MATEMÁTICA: 1) Nancy Nélide Cruz, 2) Sergio David Gómez, 3) Ángel Matías Quipildor, 4) Manuel Alejandro Mamaní, 5) Pamela Carolina Natan - para cumplir las funciones en el CIU 2014, en la Facultad de Ciencias Naturales con las obligaciones dispuestas en Res. R-CDNAT-2013-678

Que se deja debidamente aclarado que los alumnos Tutores serán designados por el término de dos (2) meses, cumplirán un total de veinte (20) horas semanales y percibirán una remuneración equivalente a una beca de formación, que asciende a Un Mil Trescientos treinta y tres (\$ 1.333,=).

Que por Res. 597/11-CS se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad a considerar por el personal designado para este Curso de Ingreso.

Que la erogación producida por esta Resolución será atendida con los fondos asignados para el CIU 2014, Res. 833/213-CS.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora a fs. 363/378 y designar a los

R-DNAT-2013-1887

EXPEDIENTE N° 11.225/2013 C. 1 y 2.

/.
siguientes alumnos – en los respectivos cargos de Tutores Estudiantiles para las siguientes áreas para cumplir funciones en Curso de Ingreso a la Universidad 2014 (CIU 2014) para la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 01 de febrero de 2014 y por el término de dos (2) meses, cumplirán un total de veinte (20) horas semanales y percibirán una remuneración equivalente a una beca de formación, que asciende a un total de Pesos Un Mil Trescientos treinta y tres (\$ 1.333,=) con cargo a lo dispuesto por Res. Res. R-CDNAT-2013-678 y por las razones expresadas precedentemente:

Área VIRTUAL:

- 1) Rita Cecilia DÍAZ – DNI N° 32.298.318

Área Disciplinar QUÍMICA:

- 1) Ariela Griselda SALAS BARBOZA – DNI N° 35.264.932
- 2) Valeria Andrea PASTRANA IGNES – DNI N° 36.047.339
- 3) Gabriel Fernando MOSA – DNI N° 34.126.580
- 4) María Hilda Mercedes LOAYZA – DNI N° 28.220.382
- 5) Pamela Carolina NATAN – DNI N° 35.377.658

Área Disciplinar MATEMÁTICA:

- 1) Nancy Nélide CRUZ – DNI N° 27.230.347
- 2) Sergio David GÓMEZ – DNI N° 28.975.133
- 3) Ángel Matías QUIPILDOR – DNI N° 32.043.053
- 4) Manuel Alejandro MAMANÍ – DNI N° 30.562.693
- 5) Pamela Carolina NATAN – DNI N° 35.377.658

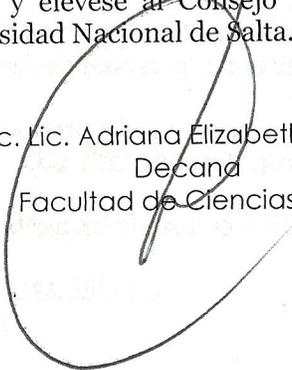
ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente resolución a los fondos asignados al CIU 2014, Res. 833/13-CS.

ARTICULO 3º.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas contados a partir de la notificación de la presente para que los interesados inicien los trámites de estilo y coordinen tareas con la Coordinadora del CIU, Lic. Emma Guantay y con los Instructores Docentes de las áreas que correspondan.

ARTICULO 4º.- Dejar establecido que los alumnos designados actuarán bajo la supervisión y responsabilidad del Coordinador del Curso de Ingreso 2014, Lic. Emma Guantay y de los Instructores Docentes de las respectivas áreas.

ARTICULO 5º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesados, Lic. Emma Guantay, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales